

## NOTA INFORMATIVA 25-5-09

ESTIMADOS COMPAÑEROS, FAMILIAS Y COLECTIVOS: TRAS CONVERSACIÓN MANTENIDA HOY CON EL CÓNsul GENERAL DE ESPAÑA EN MOSCÚ, SR. ATIENZA.

RECIBO LA GRATA NOTICIA QUE **EL PRÓXIMO DÍA 1 DE JUNIO**, LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA, TRAS LA APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS Y SU PUBLICACIÓN EN EL B.O.E., **VIAJARA A MINCK PARA LA FIRMA DEL ACUERDO INTERESTATAL ENTRE ESPAÑA Y BIELORRUSIA.**

POR OTRO LADO, ME EMPLAZA A MAÑANA PARA DAR INSTRUCCIONES PRECISAS A MI SOLICITUD A LOS PROBLEMAS LEGALES QUE SE PUEDAN PRODUCIR, EN EL CASO, DE NO AUTORIZAR LA PRESIDENCIA BIELORRUSA, A LA INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS MAYORES DE 14 AÑOS, REFERENTES A LOS CAMBIOS A REALIZAR EN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y A LA SOLICITUD DE VISADOS. PARA AQUELLOS COLECTIVOS QUE DECIDAN REALIZAR LOS PROGRAMAS BAJO LAS CONDICIONES DEL D555.

JUNTA DIRECTIVA

FEDASIB

Este mensaje de correo electrónico y sus documentos adjuntos están dirigidos EXCLUSIVAMENTE a los destinatarios especificados. La información contenida puede ser confidencial y/o estar LEGALMENTE PROTEGIDA de acuerdo a Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Si usted recibe este mensaje por ERROR, por favor comuníquese inmediatamente al remitente y ELIMÍNELO ya que usted no está AUTORIZADO al uso, revelación, distribución, impresión o copia de toda y/o alguna parte de la información contenida. Gracias.

This e-mail message and any attached files are intended SOLELY for the address/es identified herein. It may contain CONFIDENTIAL and or LEGALLY PRIVILEGED information according to Law 15/1999, of December 13, Data Protection. If you receive this message in ERROR, please immediately notify by sender and DELETE it because YOU ARE NOT AUTHORIZED to use, disclose, distribute, print or copy all or part of the contained information. Thank you.